

## SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

(Comienza la sesión a las doce horas y un minuto)

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Buenos días.

En primer lugar, buenos días y gracias por comparecer hoy aquí, señor vicepresidente y consejero y a todo su equipo de la consejería. Muchas gracias por venir hoy aquí.

Bien, iniciamos la segunda sesión del día 17 de noviembre de la Comisión de Economía y Hacienda.

Señor secretario.

### **Único. Comparecencia del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, acompañado de todos los altos cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2022. [10L/1100-0003]**

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias. Buenos días.

Punto único, comparecencia del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, acompañado de todos los altos cargos de la consejería a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2022.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): De conformidad con lo dispuesto por el artículo 186 del Reglamento, el desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral del compareciente, por un tiempo máximo de 30 minutos, a continuación, existe la posibilidad de suspensión de la sesión a iniciativa de la presidencia o de un grupo parlamentario al objeto de que dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de la comisión. Después intervendrán los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos, finalizando posteriormente el compareciente para contestar a los señores portavoces, por un tiempo máximo de 30 minutos.

Bien, sin más, damos paso al punto primero, la exposición oral del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Empezamos, buenos días, muchas gracias presidente. Gracias, señorías por su atención.

Una comparecencia en la que voy a presentar las principales líneas de actuación y de trabajo de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte para el próximo ejercicio.

Es ya el tercer presupuesto que elaboramos en el equipo de mujeres y hombres, que damos forma a la consejería, que está bajo el paraguas de la Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria, a través de las 7 direcciones generales que la conforman y de la Sociedad Regional de Juventud, Cultura y Deporte. Es un presupuesto que hace posible, por fin, pasar de muchas palabras, de muchos proyectos, de muchas infografías y de maquetas, a hechos que se pueden medir. Damos un salto cualitativo en el apoyo a la investigación y a la ciencia, tan esenciales como han resultado en la crisis sanitaria, que parece que empezamos a dejar atrás. Precisamente esa crisis sanitaria espero que sea lo único que dejemos atrás, porque las personas, su bienestar y su futuro son el eje principal de todas nuestras políticas, y ninguna persona en Cantabria se va a quedar atrás, no vamos a dejar a nadie atrás, y menos aún en el año 2022, el año en el que sin ninguna duda será el de la recuperación económica, social y laboral en Cantabria.

El presupuesto de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte para el año 2022 permite por fin empezar de forma real y tangible el nuevo mapa de infraestructuras culturales de Cantabria, pero también servirá para consolidar los avances legales que hemos conseguido en este Parlamento, para la protección y la promoción de la igualdad de derechos y de oportunidades en todos los ámbitos de nuestro día a día. El objetivo es conseguir consolidar y afianzar la recuperación económica en marcha, que esta además sea justa y social, que no deje a nadie atrás y que siga generando nuevas oportunidades, aumentando el crecimiento del empleo, también la calidad del empleo que generamos, y aumentando el bienestar de los cántabros y de las cántabras. Todo ello, además, sin tocar los impuestos.

El presupuesto de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte para el año 2022 asciende a 150.708.114 euros, lo que supone un crecimiento de cerca del 10 por ciento, el 9,8 por ciento, para ser exactos. Este aumento tan significativo en el presupuesto se debe a la inyección de los fondos europeos de los que Cantabria gozará, gracias al esfuerzo en las instituciones europeas del Gobierno de España. En concreto, en esta consejería se prevén inicialmente el desarrollo de 11 millones de euros de los fondos de recuperación y resiliencia de la Unión Europea.

2022 será el año en el que por fin veremos arrancar las obras del nuevo MUPAC en los solares de Puertochico, en la ciudad de Santander, una de las mayores inversiones realizadas por el Gobierno de Cantabria y la mayor de carácter cultural desde que hace 30 años se levantará en Gamazo el Palacio de Festivales de Cantabria. Ya nos hemos puesto en contacto de hecho con el Ayuntamiento de Santander para solicitar de forma oficial todos los requisitos que debemos cumplir para pedir y que sea concedida la licencia que nos permita iniciar las obras. Desde la Dirección General de Acción Cultural contratamos y ponemos en marcha de forma inminente ya el inicio de las obras relativas a los servicios afectados del nuevo museo, con una inversión prevista de medio millón de euros.

Voy a pasar a desglosar las inversiones más relevantes de cada una de las siete direcciones generales. El presupuesto de la Dirección General de Igualdad y Mujer para el año 2022 asciende a 6.416.406 euros, lo que supone un aumento del 23 por ciento. Se ve incrementado por los fondos de recuperación y resiliencia, que en esta área suponen 1,2 millones de euros, son fondos que nos permitirán desarrollar el Plan España Protege 3 con la creación de un centro de crisis 24 horas para la atención a las mujeres y a los allegados que sean víctimas de violencia de género y de violencia sexual. Será un nuevo espacio de atención a las víctimas de violencia de género, al que ya estamos dando forma en la ciudad de Santander y que abrirá sus puertas en el año 2023. En 2022 este presupuesto se verá además incrementado con una partida de 3 millones de euros para desarrollar el Plan Corresponsables, un plan que pretende implantar medidas de apoyo a las familias y en especial a las madres, favoreciendo la conciliación, el reparto de cargas y el acceso a la vida profesional.

Con ello abordamos acciones que inciden directamente en la lucha contra la mayor brecha de género que hay en nuestra sociedad, que es la de los cuidados, la que obliga a miles de mujeres en Cantabria a asumir más responsabilidad en los cuidados de ascendientes y descendientes que a sus compañeros varones. El eje de igualdad y violencia de género representa el 55 por ciento del presupuesto de esta dirección general y asciende a 3,5 millones de euros. La mitad se destina a programas y medidas de lucha contra la violencia sobre las mujeres, que incluyen el maltrato dentro del contexto de la pareja, las violencias sexuales y la trata de seres humanos con objeto de explotación sexual. Hay un eje presupuestario más de la Dirección General de Igualdad y Mujer, y es el de ayudas a las madres, que está dotado con 1,6 millones de euros.

Como novedad en este presupuesto, pondremos en marcha un programa de inserción laboral a mujeres migrantes en contexto de prostitución. En relación a las medidas de promoción de la igualdad, el aumento del capítulo 1 nos permitirá duplicar el personal coordinador de igualdad en el desarrollo de la ley 2/2019 de Cantabria, y con ello podemos seguir avanzando en la disminución de las brechas de género. Serán 120.000 euros para aumentar el personal de la consejería que lucha contra esa brecha de desigualdad, duplicando el número de trabajadores públicos.

Asimismo, seguimos apoyando y promoviendo el movimiento asociativo de las mujeres en Cantabria, medidas para favorecer sus competencias digitales y disminuir así la brecha, que también es medible, y es la brecha digital de género, y favoreciendo la participación ciudadana a través del Consejo de la Mujer que recuperábamos esta misma legislatura.

Por su parte, la Dirección General de Universidades, Investigación y Transferencia tendrá en el año 2022 un presupuesto de 95 millones de euros. Esto supone un aumento del 10,3 por ciento. En 2022 culminaremos uno de los hitos más relevantes de esta consejería en esta legislatura, la aprobación en este Parlamento de Cantabria de la Ley de Ciencia, Investigación y Transferencia de Cantabria, que, como saben, viene precedida del pacto de Cantabria por la ciencia, que impulsábamos en este Parlamento el año pasado. Será la primera ley autonómica de estas características, con la que damos el primer paso para afrontar el necesario cambio de modelo productivo que necesita Cantabria y que durante tantas décadas hemos debatido. Un modelo que se basará en el conocimiento.

Recientemente, además ha finalizado la audiencia e información pública de la futura Ley de ciencia, investigación y transferencia del conocimiento de Cantabria.

Desde la dirección general se ha incorporado al texto las aportaciones recibidas, por lo que esta misma semana remitiremos el texto de la ley a las diferentes unidades del Gobierno de Cantabria como requisito previo a la aprobación por parte del Consejo de Gobierno del anteproyecto de ley.

Por tanto, si todo va como esperamos, en el primer trimestre del año 2022 podrá llegar ese texto al Parlamento de Cantabria para su tramitación y posterior aprobación. Una vez aprobada la ley, se creará la fundación de investigación y transferencia de Cantabria, la cual cuenta ya en el presupuesto del año 2022, con una dotación de 150.000 euros. Se trata de un organismo fundamental para liderar ese cambio de modelo y será el nexo, que conectará a nuestros investigadores e investigadoras con el sector productivo de Cantabria.

De forma paralela, consolidamos el apoyo a proyectos de transferencia del conocimiento con 400.000 euros de financiación para entidades públicas y privadas. Esta partida no existía hasta esta legislatura.

Este año, la Universidad de Cantabria contará con la mayor aportación pública por parte del Gobierno de Cantabria de toda su historia. Incrementamos de nuevo el contrato-programa con la universidad, que alcanzará en 2022 una cifra récord de 84,6 millones de euros, lo que representa un crecimiento en términos absolutos de más de 2 millones de euros



respecto al presupuesto del año 2021. Un nuevo ejercicio en 2022, en el que mantenemos las partidas para becas y reducimos las tasas de acceso a la universidad pública. Con este incremento, el Gobierno compensa la disminución de los precios públicos de matrícula que hemos pactado con la Universidad de Cantabria para que ningún estudiante se quede atrás, para que ninguna familia de Cantabria tenga dificultades para hacer frente al coste de la matrícula de la universidad pública de sus hijas e hijos.

Al mismo tiempo, esta cifra récord de financiación que aportamos a la Universidad de Cantabria va a permitir también a la institución hacer frente al incremento del 2 por ciento del aumento del salario de los trabajadores y de las trabajadoras de la universidad.

Destaco también el millón de euros que aportamos al Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, una de las banderas de nuestra comunidad autónoma en materia de investigación y ciencia.

También afianzamos nuestro compromiso con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, una institución académica y cultural de prestigio internacional, a la que destinamos 410.000 euros, y también mantenemos nuestro compromiso con la Universidad a Distancia, a través de su sede asociada en Santander con más de 330.000 euros de financiación.

Como gran novedad en este presupuesto, ponemos en marcha el proyecto de investigación y transferencia más ambicioso de la historia de Cantabria: el plan complementario en ciencias marinas. Cuenta con un presupuesto global para los tres próximos años de 10 millones de euros, que financiaremos con el apoyo del Gobierno de España que aporta a Cantabria 6 millones de euros y un compromiso de financiación por parte del Gobierno, por parte de esta consejería, de 4 millones de euros en los próximos tres años.

Aquí será clave la participación del Instituto de Hidráulica Ambiental, del Instituto Español de Oceanografía en Santander y de la propia Universidad de Cantabria. Se trata de una iniciativa de país en la que Cantabria se une a Galicia, Andalucía, Murcia y Valencia, en un gran proyecto de ciencias marinas con tres grandes líneas de actuación: la observación oceánica, la acuicultura y la economía azul.

El presupuesto de la Dirección General de Acción Cultural para 2022 es de 22,9 millones de euros, sube un 4,2 por ciento respecto a 2021. 2022 será de nuevo un año en el que la cultura contraataque en Cantabria y el presupuesto en esta materia forma parte de esa realidad que hará y dará forma al nuevo mapa de las infraestructuras culturales de Cantabria.

Para inversión en nueva infraestructura hemos presupuestado 4,5 millones de euros en 2022, principalmente para el centro de arte rupestre de Cantabria que ya levantamos en Puente Viesgo y el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, el nuevo MUPAC que en 2022 se iniciará sus obras. Son dos infraestructuras básicas para dar forma al nuevo mapa de infraestructuras culturales al que me acabo de referir.

El centro de arte rupestre de Cantabria que levantamos en Puente Viesgo es el mejor ejemplo y es algo que ya es medible. Las obras más marchan al ritmo deseado y la previsión es que puedan finalizarse el año que viene, abrir el museo en el segundo semestre de 2022 un centro al que destinamos 2,8 millones de euros en el corazón de los Valles Pasiegos. Al MUPAC dedicamos 1,5 millones de euros, de los cuales 720.000 son para la redacción del proyecto, 100.000 para redactar el proyecto museográfico.

En el primer trimestre de 2022 esperamos tener redactado el proyecto definitivo, y será entonces cuando iniciemos la licitación de las obras. Por este motivo puedo anunciarles que 2022 será el año en el que por fin veremos iniciarse las obras del MUPAC, ese museo que lleva décadas rondando la cabeza de los cántabros de las cántabras, pensando si debería estar en Torrelavega, en Santillana del Mar, en la vaguada de Las Llamas; en el año 2022 ese museo estará en Santander, estará en los solares de Puertochico.

Como les he anunciado, será la mayor inversión en materia cultural desde que hace 30 años se levantara el Palacio de Festivales y nos va a permitir, además con el anuncio que les voy a hacer, iniciar y avanzar incluso los trámites que teníamos previsto, porque vamos a adelantar los plazos del inicio de las obras del MUPAC. Desde la Dirección General de Acción Cultural contrataremos de forma inminente el inicio de las obras relativas a todos los servicios afectados del museo, con una inversión prevista ya de medio millón de euros, ejecutaremos en el primer semestre del año 2022 mientras se licita la obra del edificio, la desviación del colector de saneamiento que atraviesa las parcelas y que requiere ser modificado para poder ejecutar la cimentación del edificio. También esta afectación a va a llevarse a cabo sobre la red de abastecimiento de agua y junto al colector y a la modificación del sistema de alcantarillado existente prevé una inversión de más de 200.000 euros por parte de la dirección general.

Por otro lado, asumiremos también antes de la licitación de las obras la desviación de las líneas de media y de baja tensión, cuya inversión requerirá 16.000 euros, y, por último, ampliaremos la estación transformadora en la cual se estima un coste de 240.000 euros; en total medio millón de euros de trabajos previos, que vamos a adelantar para que las obras

del nuevo MUPAC lleguen al ritmo que esperamos. Estas obras, insisto, las ejecutaremos mientras avanzamos en la licitación del propio museo con el objetivo de avanzar tiempos, ganar eficacia y también eficiencia.

Me gustaría referirme ahora a otros grandes proyectos culturales de Cantabria, que recibirán en 2022 el impulso necesario para dar un paso más y para convertirse en realidad. El primero de ellos le conocíamos esta misma semana y es el centro cultural de la lechera en Torrelavega, a él destinamos más de 600.000 euros para redactar el proyecto de ejecución, la dirección de obra y el concurso.

También en Torrelavega, levantaremos el laboratorio de creación y formación en Sierrapando, en la estación del Norte. El proyecto ya está redactado y el presupuesto del año 2022 prevé la ejecución de la obra.

A estas inversiones en Torrelavega hay que sumar 85.000 euros para el teatro en Colindres, 100.000 euros para el Palacio de Sobrellano en Comillas, y 113.000 euros para la recuperación de la estructura del edificio del Ateneo en la ciudad de Santander.

Pero hay más proyectos, que recibirán el apoyo suficiente el año que viene para permitir su puesta en marcha, uno que me ilusiona especialmente es la nueva biblioteca de Cabezón de la Sal con proyecto ya redactado y con la licitación de la primera fase de la obra.

En Camargo, acompañaremos al ayuntamiento en su proyecto de rehabilitación y mejora de La Vidriera, un centro cultural que fue referencia y pionero en Cantabria y que requiere de actualización; convocamos el concurso de ideas y redactamos el proyecto base.

La zona cultural de Gamazo en Santander requerirá un importe de economía significativo. Seguiremos desarrollando el convenio con la Fundación Enaire, que nos permite tener una pinacoteca extraordinaria de arte contemporáneo, con una dotación de 150.000 euros. Conseguiremos también acabar las obras de urbanización del entorno previstas en 300.000 euros.

Rehabilitaremos y mejoraremos la última planta del Museo Marítimo, una obra que ya está adjudicada por importe de 1,2 millones de euros, recuperando el restaurante y el acceso a la terraza.

Por último, además será el año en el que veremos cómo avanza y cómo se construye la nueva terraza y apertura del espacio expositivo en la lonja del Palacio de Festivales de Cantabria, una terraza en la planta 7 del Palacio de festivales, con una inversión cercana al millón de euros, cuyo proyecto básico ya está presentado en el Ayuntamiento de Santander para avanzar en su licencia. El objetivo es licitar la obra en el mes de enero del año 2022.

El presupuesto de acción cultural para el año que viene refuerza los programas de apoyo al sector cultural, al talento y a la creación en nuestra comunidad autónoma. Mantenemos ayudas de más de un millón de euros y aportaciones a instituciones culturales de renombre en Cantabria: el Ateneo, la Fundación Gerardo Diego, la Fundación Menéndez Pelayo, la sociedad Menéndez Pelayo, la Fundación Albéniz, el Festival Internacional de Santander o la feria arte Santander.

Reforzamos nuestros circuitos artísticos que desde 2022 se desarrollarán bajo el lema "La cultura contraataca" consolidando así la marca que diferencia y que ha diferenciado a Cantabria del resto de España, siendo los primeros en hacer la desescalada cultural en toda Europa después de la crisis sanitaria.

Desde la Sociedad Regional de Juventud, Cultura y Deporte, impulsaremos ayudas al sector cinematográfico, que aumentan hasta los 150.000 euros; el desarrollo del bono de cultura Joven, en colaboración con la Dirección General de Juventud del que además el Gobierno de Cantabria es promotor desde el año 2018 y también seguiremos desde la sociedad colaborando con la Fundación Santander Creativa del Ayuntamiento de Santander.

Las ayudas a la industria audiovisual suponen un nuevo hito en Cantabria nunca antes visto, nunca antes el sector audiovisual cántabro había encontrado un aliado en la Administración como el que tiene ahora el Gobierno de Cantabria, para hacer realidad sus proyectos y para contribuir a que el papel de la comunidad autónoma en este sector sea cada vez más notable y más destacado.

La cultura es un activo económico que con el debido apoyo institucional genera empleo, fomenta el pensamiento crítico y activa, la creatividad. En Cantabria venimos desarrollando durante la actual legislatura inspirados también por las consecuencias de la crisis sanitaria, una nueva política económica que ve en la cultura un potente recurso que además es sostenible, crea empleo y desarrollo económico.

En este sentido, el presupuesto que dedicaremos al patrimonio cultural de Cantabria y a la memoria histórica en el año 2022 asciende a 3,8 millones de euros. Cuando creamos esta dirección general en agosto de 2019, las autorizaciones de obra, planeamiento, informes de patrimonio que salían eran aproximadamente de 50 al año, con esperas incluso de dos años en la tramitación. Tras estudiar el problema reforzamos la oficina técnica y asimismo se reforzaron los efectivos de la



propia dirección general por la Oficina de Protección del Patrimonio. Con estas medidas el cambio ha sido drástico y en 2020 y 2021 se han tramitado aproximadamente 300 resoluciones, lo que supone ser cinco veces más ágiles que en el año 2019.

Además, se han firmado entre 2021, 255 autorizaciones de actuaciones arqueológicas, 458 informes de arqueología de gestión y aproximadamente 50 autorizaciones de espeleología, datos que acreditan el acierto de la creación de esta Dirección General de Patrimonio y Memoria Histórica, que hace ágil y eficaz la Administración de Cantabria, con trámites garantistas, más eficientes, que ayudan además a activar la economía, porque detrás de cada informe siempre hay una inversión. En 2021 hemos conseguido ser cinco veces más ágiles en la tramitación de expedientes de patrimonio que en el año 2019. Esto, señorías, es eficacia.

La Oficina de Protección del Patrimonio nos ha permitido ya abrir 33 fichas de actualización de bienes integrantes del patrimonio histórico en Cantabria, hemos hecho 11 requerimientos a propietarios o interesados sobre la obligación del deber de conservación de los bienes de interés cultural que atesoran en su ámbito privado, se han iniciado expedientes de denuncia en 17 bienes de interés cultural en manos privadas que adolecen de falta de conservación en Cantabria. Estos datos no se habían dado nunca antes en Cantabria, desde la creación de la Dirección General de Patrimonio el patrimonio se cuida y se vela por él y el año que viene lo seguiremos haciendo y dando respuesta a las necesidades que plantean nuestras tres joyas góticas, por ejemplo, las iglesias de Santa María de la Asunción en Castro; Santa María en Laredo y Santa María de los Angeles en San Vicente de la Barquera. En concreto, relanzaremos los tres planes directores de las joyas góticas del patrimonio de Cantabria.

Como novedad, respecto al año 2021, aumentaremos la partida destinada a la línea de subvenciones para restauración de bienes de interés cultural en manos privadas. En concreto, pasaremos de 235.000 euros, una partida que este año hemos conseguido agotar a 300.000 y además *ex novo*, crearemos una nueva línea de subvenciones para restauración de bienes de interés cultural cuyos propietarios sean personas jurídicas, a la que destinaremos una partida total de 100.000 euros.

Esto es verdaderamente importante porque hay bienes que se quedan fuera de las ayudas que propone el Gobierno de Cantabria precisamente por no poder acogerse las personas jurídicas.

La investigación y transferencia del conocimiento será un punto fundamental en el presupuesto de la Dirección General de Patrimonio. Por ello, continuamos financiando trabajos de investigación y estudios arqueológicos en enclaves fundamentales como la Cueva del Mirón a la que hemos vuelto este año después de que lleváramos 8 años sin realizar campañas arqueológicas en su interior. Justo 25 años después del aniversario de su descubrimiento y a la que hemos vuelto en una cueva en la que, como saben, se encontró uno de los principales yacimientos de Cantabria, como es la Dama Roja. Seguiremos investigando en el Mirón, en el Pendo, en el Chufín, en el Castillo, en Coterillo, en la Garma, en Julióbriga y en Camesa Rebolledo.

A ello sumamos en 2022 la divulgación y promoción del patrimonio industrial e inmaterial, financiando obras de recuperación en este tipo de patrimonio. Mantenemos, además, las ayudas a las asociaciones cántabras, que se dedican a la preservación, protección, divulgación y protección del patrimonio en Cantabria. Tras la aprobación de la Ley de Memoria Histórica, recientemente en este Parlamento de Cantabria, un hito fundamental de este año, seguiremos trabajando desde la colaboración, el diálogo, el conocimiento y la divulgación, las políticas públicas de memoria histórica y democrática en Cantabria. Tenemos mucho trabajo por delante, señorías, terminaremos el mapa de fosas, cartografiando el mapa de desaparecidos en Cantabria, colaboraremos con la Universidad de Cantabria y con las asociaciones de memoria en la conservación de la memoria fotográfica y audiovisual de la región, creando asimismo un fondo audiovisual público de memoria histórica. Seguiremos con la línea de subvenciones para los ayuntamientos con el objetivo de favorecer el cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica, la estatal, que algunos todavía no cumplen y ahora, también, la de Cantabria, obligados todos a cumplirla.

Iniciamos ya como saben, los trabajos de localización y, en su caso, exhumación de cuatro nuevas cosas en Cantabria, en Anievas, en Cillorigo de Liebana, en Campoo de Suso y en Cieza, de acuerdo con el informe elaborado por la Universidad de Cantabria, como ustedes conocen, existen 91 fosas en Cantabria, con más de un millar de víctimas todavía deseando conocer su verdad.

La Dirección General de Deporte incrementa el año que viene su presupuesto hasta superar los 10 millones de euros. Crece además por la llegada de los fondos europeos porque aumentamos el apoyo económico a los eventos deportivos de ámbito nacional y también internacional que van a llegar a Cantabria. También crece porque incrementamos la inversión que va a permitir a los ayuntamientos de Cantabria construir, ampliar y mejorar sus infraestructuras deportivas. De cara al año que viene, ampliamos la inversión, entre otras cosas para acoger el Campeonato del Mundo Junior de Bádminton, la Semana Internacional de Vela de Santander, el Mundial de Trial Bike de Reinosa, el Worll Padel Tour de Santander y de Santa Cruz de Bezana y la Vuelta Ciclista a España con un anuncio nuevo, lo haremos con la categoría masculina de la Vuelta Ciclista a España y por primera vez en la historia de Cantabria, con la edición de la Vuelta Ciclista a España femenina.

Las transferencias corrientes que hacemos a otras entidades públicas y privadas para el fomento del deporte suben respecto al presupuesto de este año y alcanzan una cifra de casi 4 millones de euros. En este sentido, quiero destacar que



destinamos casi un millón de euros para subvencionar actividades deportivas de carácter nacional e internacional, también para subvencionar clubes deportivos con equipos sénior en categoría nacional, y para subvencionar el deporte que realizan las personas con diferentes capacidades. Incrementamos la ayuda directa que el Gobierno concede a las federaciones deportivas de Cantabria, de manera que en 2022 van a recibir más dinero, con casi un millón y medio de euros. En el capítulo de inversiones superamos los 2.200.000 euros y así trabajamos con los ayuntamientos, llegaremos a más municipios, 23 en 2022, con respecto a los 15 que ayudamos en el 21, y una de las viejas aspiraciones de las grandes aspiraciones de los ayuntamientos y de los vecinos de Campoo; licitaremos las obras del campo de regatas del pantano del Ebro, una instalación deportiva de primer nivel que la comarca de Campoo lleva demasiados años esperando, medio millón de euros de inversión para tener una instalación de primer nivel en una zona que requiere el impulso de la Administración pública como es Campoo.

Por último, mantenemos nuestro compromiso con el deporte escolar, que recibirá el año que viene una inversión de 720.000 euros, además de los programas de tecnificación de las federaciones de vela, hockey, bádminton, surf, boxeo y natación a las que incorporamos voleibol, kárate y los deportes de invierno.

El presupuesto de la Dirección General de Juventud para el ejercicio 2022 supera los 3,6 millones de euros y crecen un 6,7 por ciento. Las políticas de juventud son para este Gobierno una prioridad. El año que viene vamos a seguir trabajando por la autonomía personal de los jóvenes a través de la formación, la movilidad y la emancipación, es por lo que el año pasado pusimos en marcha una ayuda para sufragar los gastos derivados de la obtención del carné de conducir vehículos, todos los vehículos, los profesionales también. Debido al éxito de esta ayuda, que ya hemos superado en el 20 y en el 21 incrementamos su partida hasta los 100.000 euros, con el objetivo de que llegue a más gente joven de Cantabria.

Seguiremos impulsando la participación social y la promoción de las asociaciones juveniles, en colaboración con el Consejo de la Juventud que, como saben, también creamos esta legislatura. Además, vamos a poner en marcha por primera vez en Cantabria un servicio gratuito de información, orientación y asesoramiento para jóvenes en Cantabria: empleo, vivienda, emancipación, formación, asesoramiento afectivo sexual, participación, asociacionismo o voluntariado será las principales líneas de este centro.

Desde Juventud impulsaremos también la escuela de jóvenes emprendedores con un espacio nuevo, un coworking en la zona franca del puerto de Santander para dar respuesta a las demandas de los jóvenes de Cantabria. El presupuesto de la Dirección General de Cooperación al desarrollo crece y crece por compromiso, crece porque Cantabria es una tierra solidaria y porque ponemos en valor la cooperación descentralizada que hacemos desde Cantabria. Este crecimiento es fiel reflejo de la sociedad y hoy seguimos demostrando que es más necesaria que nunca, después de la pandemia, porque solo saldremos adelante si lo hace todo el mundo.

El presupuesto de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo asciende a 3,3 millones de euros, lo que supone un incremento del 12,7 por ciento con respecto al año 2021. El crecimiento acumulado desde el inicio de legislatura es del 27 por ciento.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Señor consejero, ha agotado su tiempo.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): 40 segundos le ruego presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): No, 30 nada más.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Treinta.

Para 2022, incrementamos las convocatorias de concurrencia competitiva en proyectos de ayuda humanitaria y derechos humanos, y además creamos una nueva convocatoria para la promoción e implantación de la Agenda 20-30 en Cantabria. Trabajamos con el compromiso de no dejar a nadie atrás, y la Dirección General de Cooperación al Desarrollo es fundamental en el desarrollo de esta idea.

Muchas gracias señorías y gracias presidente por su benevolencia.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Señor consejero.

Queremos aclarar algunas dudas que nos han surgido de algunas partidas, después de una lectura pormenorizada del presupuesto. De otras muchas, sinceramente, no tenemos la menor duda de lo que buscan, tenemos la certeza de que son un instrumento sectario, de ingeniería social, amiguismo institucional que escandaliza y avergüenza.



En la sección 3.3.140A, mecanismos de recuperación y resiliencia, en el apartado 2.22.228.04 gastos corrientes de bienes y servicios, material, suministros y otros designan la cantidad de 6 millones de euros, ¿podría explicarnos cómo se pueden gastar 6 millones de euros en gastos corrientes de una partida que supuestamente debe ser un mecanismo de recuperación y resiliencia? Respecto de la sección 3 del programa 4, disculpen sección 3 servicio 4 programa 322B, tenemos que protestar ante lo que consideramos un abuso por la falta de control de las cuentas de esta consejería por parte de este Parlamento al apartado 4.44.443.01 programas suficiencia financiera que no deja de ser otra cosa que la financiación de la Universidad de Cantabria, tenemos un aumento de un 2,6 por ciento respecto al año 2021, pasando de algo más de 70 millones de euros a 72 millones de euros de pago de nóminas sobre un total de 83 millones de euros, cómo es posible que el concepto que justifica su consejería, y que supone un total de 83.156.000 euros, que representa el 55 por ciento del total del presupuesto de la consejería, se liquide con tres palabras. Qué control tiene este Parlamento sobre la mitad de su presupuesto. Cómo podemos realizar nuestra labor de control de la gestión de su consejería, si nos oculta el 55 por ciento del presupuesto bajo tres palabras.

Recientemente hemos conocido la intención de sacar nuevas plazas de profesorado y titulares de catedráticos por encima de las 40. Desconocemos qué coste generan estas nuevas plazas a las cuentas públicas, como desconocemos de qué forma utiliza el dinero de los presupuestos la universidad. Entonces, ¿para qué sirve su consejería? De la misma forma que no sabemos cómo utiliza la universidad el dinero de los presupuestos. Ocurre lo mismo con el caballo de Troya de la colocación de afiliados del Partido Socialista, en la que se ha convertido la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, que recibirá en estos presupuestos un total de 8.855.000 euros en un conjunto de diferentes partidas que son: de la sección 3 servicio 4 del programa 332A, la 4.44.440.06 con un total de dos millones trescientos mil euros; del programa 332A, la 7.74.740.06 setecientos mil euros; del programa 332B 4.44.440.06 un millón doscientos mil euros; del programa 334A 4.44.440.06 tres millones ochenta mil euros.

De la sección 3 servicio 5 programas 337A la 4.44.440.06 trescientos mil euros y 7.74.740.06 trescientos cincuenta mil euros. De la sección 3 servicio 6 programas 336A 4.44.440.06 seiscientos sesenta y cinco mil euros, y sección 3 servicio 9 programas 232A 4.44.440.06 doscientos sesenta mil euros. En total 8 aportaciones diferentes en estos presupuestos, que también se escapan al control directo de este Parlamento y que sirven para una mayor discrecionalidad del gasto por parte del Partido Socialista. Otro 5,9 por ciento del presupuesto del que el Parlamento tampoco conoce el detalle de a qué se va a dedicar.

En resumen, entre la universidad y la empresa pública tenemos en los presupuestos un 60,9 por ciento de opacidad, solo podemos controlar el 39,1 por ciento de su presupuesto. Esto es un auténtico atropello y una falta absoluta de transparencia, lógico que esta semana votaran en contra de una iniciativa que buscaba la transparencia en Cantabria y en su consejería.

Del programa 334A gestión y promoción cultural en su apartado 4.48.486 le regala a la Fundación Socialista Bruno Alonso, 6.000 euros. Seguro que no serán los únicos que se le entregue a esta fundación proselitista del Partido Socialista, pero reflejar cómo y para qué ustedes usan el dinero público, aquí no hay nada que preguntar, salvo si dicha asociación del Partido Socialista recibe otras cantidades camufladas en partidas generales.

Respecto de la sección 3, servicio 4, programas 140A en los apartados 4.48.489.01 y 02 nos encontramos con dos partidas llamadas eufemísticamente apoyo a aceleradores culturales, con 267.936 euros y ayudas a ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas, con algo más de 261.000 euros.

Tenemos claro que tras estos títulos dispersos se esconde el ejemplo del sectarismo de la consejería que usted preside. Son un intento de crear una ingeniería social supremacista de la izquierda.

En la sección 3, 7.232B: fomento de la igualdad de oportunidades. Las partidas 4.48, 488.01.02 y 03, reflejan el objetivo que estamos comprobando de camuflar en esta ocasión lo que llaman la PAC social, al entregar de forma directa y a dedo ingentes cantidades de dinero a UGT, Comisiones Obreras y la CEOE.

Yo creía que lo de la igualdad que defiende su consejería era la oportunidad de dar entrada a otros sindicatos, de financiar a otros sindicatos, o que les dejan entrar por ejemplo en el Consejo Económico y Social. Pero, evidentemente, ustedes utilizan el dinero de los contribuyentes sin el más mínimo pudor, para ayudar a sus estructuras satelitarias asociativas.

En la sección 3, 7.232D: fomento de la natalidad. La cantidad que destinan es la misma que la del año pasado. Año en que fueron incapaces de ejecutar ni el 75 por ciento de dicha partida. Y este año, en vez de ajustar la partida a las necesidades reales del apartado 4.48.481, vuelven a engordar artificialmente unas ayudas que saben perfectamente que no van a dar. Eso es mentir y manipular a los ciudadanos.

A ustedes, no les interesa ajustar los presupuestos a la realidad; porque lo que quieren es deformar la realidad para ajustarla a sus presupuestos.

De la sección 3, 9. 232A: promoción y servicios de la juventud. Destaca el ejemplo que dan ustedes, los Socialistas, a nuestros jóvenes. No de esfuerzo, ni de trabajo, ni de austeridad, ni de eficiencia en la gestión. Lo que destaca esta partida es el aumento del apartado 2.22: material, suministro y otros, que pasa de los 836.000 euros del año 2021 a los 965.000 euros del 2022. Incrementan los gastos corrientes en un 15 por ciento respecto a 2021, en una nueva falta de respeto a los contribuyentes de Cantabria, que ven cómo despilfarran y dilapidan sus impuestos.

En definitiva, entre las dudas que nos han surgido en la distribución de algunas partidas, las certezas que tenemos de otras y con la seguridad de que ustedes no tienen ningún interés en aclarar en qué se van a gastar estos más de 150 millones de euros, estamos seguros que saldrán aquí a hacer lo único que saben. Faltar al respeto a la oposición, en la mejor definición de socialistas que podemos conocer en la actualidad de Cantabria. Y lo hacen porque no dejan de ser más que doctrinos de las políticas socialistas más reaccionarias y perjudiciales que existen en nuestro país.

Muchas Gracias, señor consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas Gracias, Sr. Blanco.

A continuación, tiene la palabra, por el grupo parlamentario Ciudadanos, el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero. A usted y a todo el equipo que le acompaña a esta comparecencia sobre este proyecto de ley de presupuestos para el año 2022.

Es difícil hacer una valoración parcial de su consejería, Sr. Zuloaga, o de cualquier otra consejería, cuando el presupuesto general está sustentado en unos ingresos absolutamente delirantes y en el que los gastos están premeditadamente infravalorados. Es decir, va a haber más gastos de los presupuestados, va a haber menos ingresos y de los previstos. Y esto solo tiene dos derivadas. Una, que es no ejecutar las inversiones previstas, o no cumplir con lo presupuestado. O la segunda derivada, que es más déficit, más deuda; lo que supone seguir hipotecando el futuro de las siguientes generaciones.

Les voy a dejar un dato, que es el rastro de deuda pública que han ido dejando ustedes estos dos años. En 2019, de la deuda pública de Cantabria, estaba en 3.188 millones de euros. En el segundo trimestre de este año 2021, la deuda es de 3.525 millones de euros; casi 400 millones de euros más de deuda pública en estos dos años que llevan ustedes gobernando.

Y ¡claro!, si yo aceptara con usted debatir, pero los dos lo hiciéramos aceptando la premisa falsa de que la tierra es plana, cualquier conclusión a la que usted y yo llegásemos pues sí va a ser absolutamente errónea, porque partimos de una posición -como le digo- palmariamente falsa.

Y yo creo... Bueno, yo creo no, es indiscutible que la tierra es redonda y que ustedes son unos derrochadores y unos manirroto, y que se creen que son los dueños de esta finca que se llama Cantabria, cuando únicamente son -que no es poca responsabilidad- los administradores, no los dueños.

Han pasado ustedes en dos años, así a nivel general, de tener 67 altos cargos, a 116. De 67 a 116; es decir, un 73 por ciento más de altos cargos. Y de pagar 4.200.000 euros a casi 8.

O como ocurre en la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, donde han pasado ustedes hace 2 años de tener un gasto en personal de 4.300.000 euros, a algo más de 5.200.000, euros en 2 años; en 2 años, un millón de euros más en gastos de personal, no está nada mal. A los que habría que sumar las contrataciones externas que ustedes hicieron, por ejemplo, para gestionar las diferentes ayudas que dio el Gobierno de Cantabria, a empresas y autónomos; que creo recordar -hablo de memoria- que eran algo más de 250.000 euros.

Después de esta crisis sanitaria tan terrible que hemos pasado y que seguimos todavía atravesando. Y de la crisis económica derivada de esta pandemia, este presupuesto que usted nos presenta es el mismo o peor que el del año anterior. Con una sola salvedad muy importante, por supuesto: que son los fondos europeos.

Sin estos fondos europeos, este presupuesto es exactamente igual de malo para mí, seguramente de bueno para ustedes, que el presupuesto anterior. Porque si quitamos esos fondos europeos, pasamos de 150 millones de presupuesto a 139; es decir, tan solo 2 millones más que el presupuesto anterior. Algo que evidentemente se come la inflación y la subida salarial.

Así que vamos a estos fondos europeos. Una vez que yo desgano las dos patas fundamentales de un presupuesto, como son los gastos y como son los ingresos, vamos a la tercera pata fundamental de los presupuestos de este año, que son los fondos europeos, que como les digo es el hecho diferencial.





A través de los Next Generation, fundamentalmente, y del mecanismo de recuperación y resiliencia van a disponer ustedes de algo más de 5 millones de euros.

Primera cuestión que me gustaría saber, porque no sabe qué pensar. El MUPAC ¿Está o no está dentro de los fondos europeos? ¿Está o no está? No lo sabemos.

Noviembre del año 2021 y todavía no sabemos si el MUPAC, igual que La Pasiega, igual que otros proyectos, no sabemos si están o no están en los fondos europeos.

Llevamos meses escuchando lo siguiente. A ver si yo soy capaz de hacerme entender, porque es difícil. Llevamos meses y meses escuchando: que el Gobierno de Cantabria habría diseñado unos proyectos que iban en un documento que se mandaba el Gobierno de Pedro Sánchez, que también filtraba esos proyectos que tenían que atender a unas condiciones y a unos requisitos y ese proyecto se mandaba a Europa, y Europa una vez que lo aprobaba financiaba con esos dineros esos proyectos.

Es decir, por un lado, proyectos que cumplan esas condiciones y esos requisitos. Y por el otro, dinero para financiar esos proyectos Era así, ¿verdad? ¿O nos hemos perdido algo por el camino? ¿No era así?

¿No era que Europa nos manda dinero y luego nosotros destinamos esos dineros a ciertos proyectos? No, así no era ¿verdad? Era: proyectos, y una vez que esos proyectos se aprobaban, fondos europeos para esos proyectos.

Bien. Porque también les digo una cosa. Como esto no funcione, como esos proyectos europeos no funcionen, y esos proyectos al final parte de ellos se destinen a incrementar el gasto estructural del Gobierno de Cantabria, de sus empresas públicas y fundaciones, va a ser trágico. Porque ese gasto estructural se va a quedar, pero esos fondos europeos dentro de unos años, no van a venir para asumir esos presupuestos.

Este es un listado que hemos hecho en mi grupo parlamentario de fondos europeos que se destinan a proyectos que no conocemos, de los que no tenemos un detalle de esos proyectos.

Y a mí esto me parece gravísimo. Porque –insisto- al final, esos fondos europeos van a ir a incrementar el gasto estructural. Y cuando esos fondos europeos dejan de llegar, qué hacemos con ese gasto estructural. ¿Por qué no dejamos de mirar lo que va a pasar en el año 2023, a ver si somos capaces de ganar las siguientes elecciones y miramos hacia el futuro de las siguientes generaciones, y no les hipotecamos ese futuro?

Dirección General de Acción Cultural. Programa 140A -me voy a referir prácticamente a ese programa 140A- que es: mecanismo de recuperación y resiliencia. Es decir, fondos europeos. Revalorización de la industria cultural. Apoyo a aceleradores culturales: 267.000 euros.

Ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas: 261.000 euros; es decir, 520.000 euros... ¿Qué programas son estos? ¿Quién los va a ejecutar? ¿Cuál es el detalle de estos proyectos?

Dirección General de Acción Cultural –seguimos- 640: gastos de inversiones de carácter inmaterial, 12.699. No se dice absolutamente nada más. 711: producción y edición musical audiovisual, 187.000 euros. Ayudas a las salas de cine, 20.000 euros. Todo esto de los fondos europeos, ¡eh! ¡ojo!, que para esto no estaban los fondos europeos.

Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica. 610, cuya titularidad corresponde a la Administración de la comunidad autónoma en Cantabria. Edificios destinados al uso general, 120.000 euros. Edificios destinados al uso general en la titularidad que corresponde a otras administraciones, 1.035.000, euros.

¿Cómo quieren ustedes que nosotros sepamos si este presupuesto merece, o no, el apoyo de nadie, si no nos dicen para qué se va a utilizar, sobre todo los fondos europeos que es el hecho diferencial que puede modificar la estructura productiva, social, cultural y económica de nuestra tierra?

Pero esto qué es. Es un cachondeo. Que para eso no están los fondos europeos. Que es lo que insisto podría realmente cambiar la tendencia tan dramática que llevamos, y con el porvenir que tenemos por delante, y no hablo más porque no me...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Ha agotado su tiempo, señor diputado...

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Señor presidente, quince segundos más.

No puedo decirle nada más y tenía muchísimas más cosas que decirle. Pero lo que dan diez minutos, es lo que dan. No tengo más.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra, por el grupo parlamentario Socialista, la Sra. De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Buenos días y muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señor consejero, buenos días, equipo de la consejería, bienvenidos a esta su casa.

Yo no me resisto a entrar a hacer valoraciones generales sobre el presupuesto, porque puede inducir a hacer juegos de adivinación, como alguno de los que hemos visto por aquí. Pero me va a permitir alguna valoración haga.

Y voy a hacer alguna valoración, aun a riesgo de caer en la generalización, porque nos encontramos ante los presupuestos más altos de la serie histórica, con un fortísimo apoyo del Gobierno de España, y no solo, sino también, de los fondos europeos.

Le agradezco también, antes de empezar las primicias que nos ha anunciado, me parece que es un ejercicio de respeto institucional; un respeto institucional que, sin embargo, no he detectado en la intervención del representante del Grupo Mixto, donde le ha acusado, con una intervención que no nos sorprende, porque es habitual en él, pero sí que nos sorprende por la dureza con la que se ha dirigido a usted cuando ha estado sumamente suave con los demás consejeros y consejeras que han intervenido antes de usted. Le acusa de amiguismo institucional y de faltar al respeto. Me sorprende, no puedo dejar de sorprenderme cuando, con una falta absoluta de respeto institucional y personal,

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Cíñase a los presupuestos señora De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Me estoy ciñendo señor presidente.

A los miembros de mi Grupo Parlamentario Socialista

EL SR. BLANCO TORCAL: ¿Señor presidente?

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Escuchamos insultos como los que nos ha hecho en este momento. De modo que, pese a que me quite la palabra el señor presidente y que yo muy respetuosamente, acepto y sigo con el tema, no puedo dejar de poner de manifiesto que la falta de respeto institucional es la que padecemos los miembros del Grupo Socialista.

Y sigo. Pues bien, sus presupuestos son unos presupuestos complejos, como corresponde a una consejería compleja, sin embargo, de forma transversal se aprecia en ellos una orientación social que no puedo dejar de valorar de la forma más positiva posible. Una orientación social que trata de superar la desigualdad de hecho, y permitir el acceso en condiciones de igualdad a servicios públicos, actividades culturales, etcétera, y esta, esta función es, en mi opinión, una de las más importantes funciones que pueden cumplir las administraciones públicas, y merece ser resaltado. Merece ser resaltado por muchas razones, porque esta solidaridad, esta orientación social es fruto de una forma de entender las democracias y las sociedades actuales, donde la solidaridad y la cooperación son la manifestación más avanzada de políticas que buscan la igualdad de oportunidades, la justicia social y la recuperación económica. De modo que también por esto le felicito.

Tras la crisis política, económica y sanitaria que hemos sufrido, la cooperación interterritorial en el ámbito europeo ha demostrado que es la base, la base para el crecimiento económico y para salir de la situación de crisis económica. Cooperación que su consejería pone de manifiesto con el incremento al, a la cooperación internacional de su consejería, incremento que, si no me equivoco, se realiza sin fondos europeos, un incremento de un 12,7 por ciento, si no me equivoco.

Bien, del presupuesto que nos ha presentado. Yo destacaré dos aspectos. Por un lado, las inversiones en creación y mantenimiento de inmuebles, liderado por el MUPAC no me voy a dedicar mucho a ello, porque creo que todo el mundo reconoce la importancia de esa inversión; pero también el apoyo a sectores o grupos sociales más vulnerables, más débiles en nuestra sociedad para potenciar su actividad y su acceso a servicios y a igualdad, a la igualdad de condiciones.

Empecemos por la Universidad. Se ha puesto de manifiesto de forma muy crítica, hemos visto ya cómo se produce un incremento. Se ha puesto de manifiesto también y le han preguntado por qué motivo no aparece en el presupuesto los presupuestos de la Universidad de Cantabria y en qué se va a gastar el dinero la Universidad de Cantabria. Creo que eso es olvidar que, en la Universidad de Cantabria, como todas las universidades, goza de autonomía universitaria, lo que quiere decir, pues que hace con su presupuesto lo que democráticamente, por sus órganos democráticamente elegidos, consideran conveniente.

No puedo, pese a las críticas que ha recibido y que, desde luego, no comparto, dejar de agradecer el esfuerzo que ha hecho el señor consejero por apoyar a la Universidad de Cantabria. Esto es indudable. No solo porque este año es el presupuesto que históricamente ha aportado más cantidad a la Universidad de Cantabria, sino porque no es el primer año



que esto sucede. Es fácil decir que, que hay que apoyar a la Universidad de Cantabria, es fácil decir que vamos a querer potenciar e incrementar año a año el apoyo a la universidad pública, pero lo cierto es que hay que hacerlo.

Y hay que ser consciente que el reconocimiento del apoyo que usted está prestando a la Universidad de Cantabria, no deja de poner de manifiesto, pues algunos puntos que en algunas opiniones pueden tener margen de mejora. Por ejemplo, puntos fuertes, fuertes, fuertes –perdón- el esfuerzo por rebaja de las tasas. Aquí me gustaría detenerme, porque desde luego es una controvertida decisión y se escuchan voces, aquí no lo han hecho, pero algunas voces acusan de populismo a esta decisión, sin tomar en consideración el importante ahorro de costes que significa esta decisión de bajada de tasas, y ello sin perjuicio de que efectivamente, permite, es un beneficio para toda la sociedad.

También quiero resaltar en este ámbito de apoyo a la universidad y no solo a la universidad, en este caso a la investigación, el apoyo a la transferencia, manteniendo la convocatoria de subvenciones, pero sobre todo mediante el impulso y aprobación, que esperemos que se produzca ya el año que viene de la ley de la Ciencia. Valoramos muy positivamente la tramitación de la ley de la Ciencia y el apoyo económico a la Fundación de investigación y transferencia, porque la ley de la Ciencia, sí que significa un cambio cualitativo, una nueva perspectiva en la manera de afrontar las relaciones de nuestra comunidad autónoma, con lo que va a ser el motor del crecimiento.

La ley de la ciencia, deberían blindar la financiación regional. En diversas ocasiones usted ha puesto de manifiesto en este Parlamento que se marca como objetivo el 3 por ciento, va a ser difícil conseguirlo, pero le animo, le animo a que siga luchando por ello, a que siga apoyando por la investigación, por la transferencia y por la universidad pública, porque Cantabria no puede perder el tren del progreso.

Por otro lado, la realidad universitaria está cambiando, tanto en Cantabria como en España, y somos muy conscientes del alto coste que para las universidades públicas significan las altas exigencias que las agencias de evaluación les exigen a ellas, a las universidades públicas, las agencias de calidad. Por eso esperamos que en la ley de la Ciencia afronten los problemas con que se encuentran nuestros investigadores; nuestros investigadores, cuando se encuentran ante brechas como la que supone el salto a la profesionalización, una vez que acaba su periodo de formación, o cuando, en esos periodos en los que se producen espacios en blanco, entre distintos proyectos de investigación.

Creo que, con su opción, con su apuesta firme por la transferencia y por la ciencia, usted está asumiendo los compromisos y las competencias de Cantabria en materia de ciencia o de I+D.

Veo que se me acaba el tiempo. Tenía muchísimas más cosas que decir. poner de manifiesto también, porque me parece muy novedoso, me parece que también hay un salto cualitativo en el presupuesto de la dirección general de Igualdad ha sufrido un fuerte impulso.

He visto con sorpresa, bueno, no con sorpresa, porque desde luego que me lo esperaba, pero sí quiero resaltar el fuerte apoyo que hay a la...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Se le ha agotado el tiempo señora diputada.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: ...natalidad frente a las críticas, -acabo, señor presidente- que continuamente estamos recibiendo en este Parlamento y quiero resaltarlo, quiero resaltarlo, con independencia de los muchos matices y el reconocimiento de que la igualdad y el fomento de la natalidad no viene por la ayuda económica puntual,

Y finalizo. Muchas gracias por su exposición. Muchas gracias por sus primicias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señora diputada, a usted también. Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias señor presidente. buenos días señorías.

Consejero quiero comenzar mi intervención, como no podía ser de otra forma, agradeciendo su comparecencia en este Parlamento, junto a su equipo, para explicar las líneas maestras del presupuesto de su departamento para el año 2022.

Yo tengo que empezar reconociéndole, Sr. Zuloaga, que empiezo a coger el gustillo a esto de debatir con usted, porque me resulta tan previsible, tan previsible, aunque hoy ha pulverizado todos los records, que las intervenciones, nos lo pone usted, usted a la oposición bastante fácil.

Y fíjese que pese a soltar alguna que otra mentirijilla disfrazada en forma de eslogan socialista, como: “con este Gobierno nadie se va a quedar atrás”, “hemos pasado de las palabras a los hechos”, es que ya, hasta me las sé de memoria, “cuesta mucho más construir que destruir”, “estos presupuestos expansivos, con políticas transversales para todos los

cántabros y las cántabras” “Vamos a dar un salto cualitativo” ... en fin, estas cosillas que le escriben a usted y que repite una y otra vez. Pese a todo eso, estos presupuestos no cuelan. Usted hoy se ha permitido soltar en esta tribuna tantas bombas de humo como direcciones generales tiene usted, y créame que no son pocas, pero vayamos por partes.

Su presupuesto, Sr. Zuloaga, a pesar de los fondos europeos, es idéntico al del año anterior, peor idéntico en lo malo, no se emocione. La misma falta de ideas, ahora mismo, falta de proyectos, la misma arbitrariedad, el mismo sectarismo y los mismos vicios. Los altos cargos siguen siendo excesivos. Tiene usted dos direcciones generales puestas a bulto, y se lo hemos dicho en varias ocasiones para colocar a los amigos. Hay directores generales que tienen a su cargo tres, cuatro o seis funcionarios. ¿Para esto hace falta tantas direcciones generales? Yo, no sé, se lo pregunto. Se lo llevamos diciendo tres años ya; es muy fácil, cámbielo, y ahorre esa barbaridad de dinero a todos los cántabros.

Y estas cuentas vuelven a ser partidarias, partidistas, y vuelven a ser opacas. Usted, señor consejero, se infla a dar transferencias, 9.000.000 de euros a la sociedad regional de Juventud, Cultura y Deporte. La verdad es que el Sr. Gutiérrez tiene que estar encantado, porque el Palacio de Festivales es el mayor chiringuito para colocar a los amigos socialistas. Nadie conoce dónde van estos fondos, su finalidad, ni la gestión que se hace de los mismos.

Por lo tanto, señor consejero, deducimos que su consejería no se gobierna desde la consejería, se gobierna desde las sociedades públicas, que es lo que a ustedes les gustan, por la parte de atrás.

No hay un proyecto de calado nuevo en este presupuesto. Usted no ha sido capaz de explicarlo en su intervención, a pesar del MUPAC. No hay ni un solo proyecto de calado para Cantabria, en sus presupuestos, en su consejería de cartón piedra.

La política del consejero y la de su equipo es el reparto de dinero de forma discrecional, y los mejores ejemplos son patrimonio cultural y deportes.

En cuanto a las infraestructuras deportivas, yo tengo que decirle que esta dirección general a usted le tiene que encantar, porque es la prueba más evidente de que usted reparte el dinero como le da la gana, y a quien le da la gana. De 20 ayuntamientos a los que se hacen transferencia, Sr. Zuloaga ¿adivina cuántos son con signo socialista? Se lo digo yo: 11. 11. Solo uno del Partido Popular, ni un euro para Santander, la capital de Cantabria, ni uno; eso sí; 350.000 euros para Santa Cruz de Bezana, municipio del que usted fue alcalde, 200.000 euros para Castro Urdiales y 100.000 euros para Suances, sumando los 120.000 de Val de San Vicente ¿A ustedes no les da vergüenza?, no, ya veo que no, ya veo que no.

Ustedes vuelven a destinar dinero para repartir a discreción en cuanto a memoria histórica con 30.000 euros, repartidos a su antojo, sobre un presupuesto de más de 3.000.000, para llevar a cabo una ley que hemos calificado en esta cámara varias veces como se estaría.

En cuanto al patrimonio cultural, tengo que decirle, señor consejero, que a pesar de sus anuncios no se aprecia en las cuentas ni una sola inversión relativa a la recuperación del patrimonio arquitectónico de la, de la región. Usted ha anunciado muchas obras, muchas obras, muchas obras, muchas obras, vamos a desmontar otra pantomima, ni un euro para un teatro anunciado por la alcaldesa de Castro Urdiales, la de su partido. Explique si van a invertir algo, porque luego alguien tiene que mentir, usted o la alcaldesa.

En relación a las cuentas de Universidades, tengo que decirles que crece, sí, pero crecen en menor medida que otras direcciones generales, como, por ejemplo, la de Igualdad, la de Juventud o la de Cooperación. Esto denota mucho de la, del interés que tiene la, la Consejería de que dirige el Sr. Zuloaga por la Universidad de Cantabria.

El programa de becas se queda congelado en su cuantía económica, si bien el programa de exención de precios públicos crece en 280.000 euros, sí señor consejero, en 280.000 euros, pero es insuficiente; insuficiente en una región con una tasa de pobreza del 24 por ciento.

Y, permanece congelada, de esto no ha hablado la Sra. De la Cuesta de forma interesada, además la partida relativa a las obras de mejora y equipamientos en la Universidad de Cantabria. ¿Por qué motivo? Me gustaría que lo explicara en concreto.

Y es que fíjese, la Universidad de Cantabria, la universidad pública de todos los cántabros no estaba preparada para la pandemia, ¡claro que no!, Sr. Zuloaga, y no ha sido suficientemente respaldada en el último año. No ha hablado del nuevo contrato-programa que tiene que impulsar su departamento, y con nuestros presupuestos tampoco va a poder estarlo.

Y ¿sabe por qué? Porque ustedes son donde más difícil tienen aplicar su programa ideológico y su complejo sistema de favores políticos en la universidad, Sr. Zuloaga.

En cuanto a cooperación, al desarrollo no se aprecian grandes cambios en las partidas, esta dirección general, nosotros insistimos en que es absolutamente prescindible, podría fusionarse con la de Juventud, pero sí aparece una partida

de 65.000 euros para la promoción de la Agenda 2030. Bueno, pues vamos a ver en qué se va a desarrollando todo esto, más allá de ese pin, que, casualmente usted hoy no lleva, pero que suele llevar. Espero que esta partida no se reduzca únicamente a elaboración de pines.

La Dirección General de Juventud, que parece más bien que quieren engañar a los jóvenes, o tenernos entretenidos, para que no piensen en el futuro, en el panorama desolador que existe a nivel laboral en esta comunidad autónoma o en cuanto a la formación. Su compromiso con el desempleo juvenil, ese que alcanza más del 21 por ciento en esa región, se resumen en 100.000 euros, Sr. Zuloaga, 100.000 euros, el 2,7 por ciento de todo el presupuesto. De nuevo, las cifras van a dejarle a usted en evidencia.

Mismos 100.000 euros para la obtención de los programas de ayuda al carné de conducir. Esto es una tomadura de pelo, a mí me da hasta vergüenza ajena que usted presuma de esta de esta partida, Sr. Zuloaga, son 100.000 euros a 200 euros por joven, son 500 jóvenes. ¿Cuántos jóvenes hay en Cantabria? ¿Lo sabe el consejero de Juventud?, ¿lo sabe el consejero de Juventud?

Y en cuanto a los centros de información juvenil, me gustaría conocer por qué no hay ni un, ni un solo euro concreto en forma de una partida nominativa para el Centro de Juventud, que da cabida al mayor número de usuarios de la región, que tendrá usted que saber cuál es, yo no se lo voy a decir.

Y, por último, en materia de igualdad, Sr. Zuloaga, este presupuesto fíjese si es tan expansivos, tan, tan, tan, tan expansivo que reduce la financiación en políticas de igualdad en 26.000 euros para el próximo año. Lo único que se va a incrementar la dotación presupuestaria, es la partida de los trabajadores públicos, porque en cuanto a igualdad de oportunidades, de erradicación de la violencia de género y conciliación, ni un euro más que el año anterior.

Cuanto más dinero tienen ustedes en este presupuesto menos invierten, por ejemplo, y de esto no se ha referido, en llevar a cabo o en implementar las medidas recogidas en el Pacto de Estado de erradicación de la violencia contra la mujer.

Sr. Zuloaga, desde que usted es consejero, hay 37 víctimas mortales de violencia machista, que han dejado huérfanos a 24 menores de 18 años. Sobre eso usted no se ha referido.

La igualdad no se define con menos dinero para la conciliación que cuando usted entró por esa puerta en el año 2019. Ahí están las cifras. Y tampoco se define la igualdad haciendo desaparecer las ayudas a las madres trabajadoras para el pago de guarderías en el Servicio Cántabro de Salud.

Fíjese si esta dirección de Igualdad les da tan igual que no se recoge ni un solo euro para implementar las medidas que recoge la Ley 2/2019, de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres de Cantabria, esa que aprobarán ustedes, por aquello de la urgencia electoral en el año 2019, pero que se olvidan cuando gobiernan y se olvidan de aplicar sus propias leyes, lo que se (...) sus propias leyes.

En conclusión, Sr. Zuloaga, tengo que decirle que, como usted sabe, aunque nunca lo va a reconocer, este es un presupuesto pobre. Mucho más pobre que el del año anterior en cuanto a ideas, pero con más dinero para pulir que eso a ustedes les encanta.

Tiene las mismas carencias de siempre y está redactado con los mismos vicios que de años anteriores. Y, como he dicho, en relación a políticas como las que se desarrollan desde la Sociedad Pública de Juventud, Cultura y Deporte es un presupuesto opaco, oscuro y poco transparente. Porque la transparencia a ustedes se les quede únicamente en palabras, Sr. Zuloaga, y la equidad directamente ni la escriben, y mucho menos la predicán.

Es un documento al servicio de su arbitrariedad y de su capricho, con la vista puesta en las elecciones de 2023, y aunque usted vuelva a perderlas, siga el Gobierno, que es lo único que le interesa.

Se encomiendan a Pedro Sánchez, Sr. Zuloaga, y a su reparto de fondos europeos, pero solo para que la gente, que es lo que usted le gusta, levante el puño izquierdo a base de dinero público y no les interesa, por supuesto, el bien común.

Nosotros, desde el Grupo Popular, entienda que con este panorama no vamos a respaldar estas cuentas, para eso ya tiene usted a los que le callan, aplauden o asienten cuando usted habla, bien porque son sus socios, bien porque son sus afiliados, bien porque son sus amigos o bien porque les tiene usted a sueldo.

Muchas gracias señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias señor diputado.

A continuación, y para el Grupo Parlamentario Regionalista, repartiendo su tiempo en cinco minutos, tiene la palabra la Sra. Matanzas.



LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias señor presidente, señorías buenos días.

comienzo mi intervención como no podía ser de otra manera, dando la bienvenida y las gracias por su comparecencia al vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte y, por supuesto, a todo su equipo que hoy nos acompaña en este hemiciclo.

Bueno, yo voy a dar paso a las consideraciones que, desde mi grupo, el Grupo Regionalista queremos hacer en cuanto a la Dirección General de Patrimonio y Memoria Histórica. una sección que cuenta con un presupuesto de 3,8 millones de euros, patrimonio cultural que forma parte de nuestra identidad, que forma parte de nuestra historia y en el que por supuesto es necesario invertir para seguir reforzándolo y no perderlo.

Porque, señorías, todo lo referente al patrimonio, ya sea cultural, ya sea natural e histórico, religioso, arqueológico es sinónimo de invertir. Algo que ocurre en muchas ocasiones y en muchas regiones que lo que sucede es que se pierde.

Pero este Gobierno no deja que suceda en Cantabria, porque no podemos perderlo, porque no podemos perder nuestro pasado y porque no podemos perder nuestra seña de identidad. Y esto es algo que los regionalistas siempre hemos defendido.

Las inversiones en patrimonio las vemos en estos presupuestos para 2022 con diferentes intervenciones, como las actuaciones previstas de restauración de la iglesia de Santa María de los Ángeles de San Vicente la Barquera, bien de interés cultural; la iglesia de Santa María de Laredo o la Iglesia también de Santa María de la Asunción en Castro Urdiales; trabajos de restauración necesarios, que fortalecen nuestro patrimonio cultural.

Incrementar la partida destinada a la restauración de bienes de interés cultural confirma este compromiso de este Gobierno con Cantabria, con su identidad, con nuestra identidad, el cual pasa de 235.000 a 300.000 euros.

Quiero destacar aquí también en cuanto al patrimonio cultural, la creación de la partida destinada a subvencionar la rehabilitación de inmuebles declarados bien de interés cultural, pero que son privados. Subvención que, como decía el señor consejero, alcanza los 100.000 euros. Y era necesario valorar este tipo de situaciones ya, como sabemos, en Cantabria existen bienes de interés cultural, que son propiedad de personas jurídicas y tienen esas necesidades y necesitan igualmente ser rehabilitadas y conservadas.

Se siguen manteniendo las partidas destinadas a las diversas asociaciones relacionadas con el patrimonio cultural y el patrimonio natural, las cuales llevan a cabo diferentes actividades para defender, preservar y divulgar el patrimonio en Cantabria; incluso vemos un aumento en esa partida destinada al Obispado de Santander.

Tampoco se olvida del patrimonio arqueológico de Cantabria para, acciones de investigación del arte rupestre, rupestre, indudablemente necesario. La importancia de conocer la investigación, de la investigación, de conocer, de investigar, de descubrir, de saber, la importancia, de hallar algo que en ocasiones había quedado olvidado y que este Gobierno ha recuperado y ha reforzado. Y lo vemos en su presupuesto, con la financiación de trabajos en las diferentes cuevas de Cantabria El Pendo, la Cueva del Castillo, Chufín, la Cueva del Mirón, el nacimiento de La Garma, los estudios que continúan llevándose a cabo en ella.

Todo esto muestra que el Gobierno de Cantabria continúa teniendo presente lo necesario de conservar nuestros bienes, tanto patrimonio cultural como religioso, como arqueológico, y lo hemos reflejado en unos presupuestos que invierten en restauración, en investigación y la transferencia de conocimientos culturales y patrimoniales.

Por supuesto, no puedo olvidarme de lo que concierne a la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria, ley en la que hemos trabajado y que por fin hemos aprobado en este Parlamento hace escasos días y que lo que la misma conlleva vemos reflejado en el presupuesto de esta consejería.

Vemos que comenzaran los trabajos de localización y exhumación de víctimas, concretamente las fosas comunes, de Cillorigo de Liébana, en Cieza, en Campoo de Suso y en Anievas y se finalizará ese mapa de fosas, que eran necesario comenzar con estas exhumaciones, porque podemos olvidar que nuestra comunidad autónoma hay catalogadas un total de 91 fosas comunes, con más de 1.000 víctimas de la represión franquista y republicana en ellas.

Voy a finalizar ya dándole de nuevo las gracias al señor consejero y a todo su equipo por acompañarnos hoy en este Parlamento y que felicitándole por el presupuesto que hoy nos ha presentado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señora diputada.

A continuación, el Sr. López Estrada, por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene otros cinco minutos.



EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señoras y señores diputados.

Primeramente, quiero dar la bienvenida al señor consejero y a todo su equipo y agradecerle la comparecencia en esta sede.

Los regionalistas estamos satisfechos con estos presupuestos que hoy nos presentan y yo le felicito por ese tinte socialista que tienen estos presupuestos. No se nos puede olvidar que aquí estamos en la sede de la voluntad popular y que aquí venimos a gestionar por el bien de todos los cántabros, y eso es la política. Y es normal que unos presupuestos presentados por un consejero socialista tengan tintes socialistas, tengan tintes sociales, y es normal que tengan tintes regionalistas y sociales, que yo también soy capaz de verlos y de interpretarlos.

Un presupuesto de más de 150.000.000 de euros con un presupuesto aproximado, un aumento de aproximadamente el 10 por ciento respecto al año anterior.

Tres actuaciones son claves en infraestructuras culturales, el sello de los regionalistas también está en ellos, como no podía ser de otra manera, el MUPAC con un millón y medio de euros, localizado en Santander, por contestar sucintamente al portavoz del Partido Popular, que no ve inversiones en la capital cántabra. Precisamente la más importante de este presupuesto está situado en el corazón de nuestra comunidad autónoma y de nuestra capital.

El Centro del arte rupestre de Cantabria, en Puente Viesgo, otra infraestructura de referencia con 2,8 millones de euros, descentralizada también, con lo cual también aquí se ve el sello, o lo que los regionalistas tenemos como una política de bandera.

Continúan con una estrategia clara del Gobierno de Cantabria por la puesta en valor de nuestro patrimonio cultural e histórico; desde la declaración de varias pruebas con patrimonio rupestre allá por el año 2007 como Patrimonio de la Humanidad, pero siendo conscientes que el patrimonio cultural ha de dotarse de infraestructuras para convertirse en un recurso cultural.

La finalización de este año del Centro del arte rupestre de Cantabria y el inicio este mismo año de las obras de los servicios afectados en el MUPAC son dos magníficas noticias para todos los cántabros, independientemente de donde vivan.

Y cómo no, la otra gran infraestructura cultural es la rehabilitación de La Lechera, en su centro, en el centro de artes y de la cultura. Sede de diferentes escuelas artísticas y culturales, Escuela de Teatro, Escuela de Circo, Escuela de Música, Escuela de Arte, de Ciencias Audiovisuales y la nueva ESADE de la colección norte de arte contemporáneo del Gobierno de Cantabria. Magnífico proyecto para el primer edificio cántabro declarado bien de interés cultural como bien industrial.

Y otro de los ámbitos que otorgan esta satisfacción de los regionalistas es la dotación del contrato-programa de la Universidad de Cantabria. No puedo estar más en desacuerdo o en posiciones opuestas con el portavoz del Grupo Mixto. 84,6 millones de euros, 2.000.000 de euros más que el año pasado y que esto es claramente una política regionalista, y es claramente una política socialista la de dotar de independencia a la universidad pública. Pero no podemos engañar. Esa independencia en ningún momento hace que se genere opacidad o falta de transparencia, todos los dineros que están en este presupuesto tienen la misma fiscalización desde el primer hasta el último céntimo, y poner en duda el funcionamiento de la universidad para mí es cuando menos un error, pues es uno de los valores intrínsecos a nuestra sociedad y a nuestra comunidad autónoma.

Y también compartimos ese apoyo a otras instituciones educativas, como la UNED, la UIMP, UNATE. En lo particular, nos gusta también esos proyectos de transferencia con 400.000 euros y esos 4.000.000 de euros para el proyecto de investigación en ciencias marinas. En cuanto al patrimonio cultural, creemos en la descentralización y en esas pequeñas actuaciones que dotan de infraestructuras a todos los cántabros, vivan donde vivan, desde la biblioteca de Cabezón, hasta La Vidriera de Camargo o el teatro de Colindres.

Compartimos las intervenciones en el patrimonio religioso, especialmente en las joyas del arte gótico, y también defendemos lógicamente el apoyo a nuestro patrimonio románico del interior.

En cuanto a deportes, felicito al consejero por el proyecto, por el proyecto del pantano del Ebro, y le pido un esfuerzo ya que él tiene ahora las competencias y sé que comparte conmigo en la lucha que tenemos varios alcaldes por el mantenimiento del deporte de los bolos, un apoyo más para la, esa bolera de Comillas. Ahora que vemos experiencias completamente contrarias a lo que...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor diputado, ha agotado el tiempo.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: ... es nuestro patrimonio cultural.

Muchas gracias, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): A continuación, perdón, a continuación, pasamos a continuación, contestación del vicepresidente y consejero de Universidades Igualdad, Cultura y Deporte, por un tiempo máximo de 30 minutos.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Buenos días y muchas gracias a todos los portavoces y a las portavoces que han utilizado su turno de intervención.

Pero bueno, tengo que empezar lamentando muchas de las palabras que he oído, ¿no? porque venir y subir este estrado a acusar el presupuesto de delirante, sectario, supremacista, falta de respeto, vicios, cartón piedra, bueno pues esto es todas las aportaciones que he podido enumerar de lo que han dicho los, los partidos que están en la oposición.

Con todo lo que han dicho hay algo que no me queda claro, en absoluto es si están de acuerdo o no con que el presupuesto del Gobierno de Cantabria desarrolle inversiones que llevamos históricamente demandando en nuestra comunidad autónoma, porque da la sensación de que ustedes no quieren ni el MUPAC, ni que se desarrolle la protonterapia en Valdecilla, ni que haya más financiación para la Universidad de Cantabria. Me da la sensación de que ustedes no quieren que haya nada. Y entonces vienen aquí simplemente a insultar, a faltar al respeto y a poner en cuestión todo lo que venimos haciendo, y yo una cosa que les voy a decir la voy a decir una vez y si la entienden, me parece genial y si no, no se la voy a repetir. Hagan su trabajo, el presupuesto en un presupuesto transparente, participado y tienen todas las herramientas de cultura a su alcance como diputados que son gracias al apoyo de los ciudadanos y de las ciudadanas para hacer su trabajo. ¿Pero ustedes a qué vienen aquí? Háganlo. Yo es que me quedo muy sorprendido de que tengan que esperar este momento de presentación de los presupuestos para decir que no han hecho nada. Háganlo. Si lo tienen todo a su disposición o bueno, o venir aquí a poner en cuestión todo el Estado de derecho, Tribunal de Cuentas incluido, o la transparencia en la Universidad de Cantabria. ¿Pero qué escándalo es este? ¿Usted, Sr. Aguirre, también va a poner en cuestión, como hace con sus socios de VOX, decir, que la Universidad de Cantabria, no es una institución transparente? Yo me llevé las manos a la cabeza cuando escucho al Partido Popular y Ciudadanos rivalizar con el Grupo Mixto en ver quién está más a la derecha de ya no sé ni qué.

Porque también hay algo que me sorprende profundamente, y es que veo al portavoz de Ciudadanos, hoy vendría a decir aquí que no tiene claro qué es lo que vamos a hacer. Bueno, yo la verdad es que tampoco tengo claro ni cuál es su postura. Porque escuchando al Sr. Marín en la Junta de Andalucía decir que para qué vamos a aprobar presupuestos a un año las elecciones, si lo que nos interesa es que no haya presupuestos para que ni Andalucía ni España avancen, ¿pero qué locura es esta?, ¿Pero a qué partido representa usted, señor, Sr. Álvarez?

Yo estoy aquí trabajando por el futuro de Cantabria y presentando un presupuesto que es expansivo y le voy a explicar lo que significa eso, es que crece, señor del Partido Popular, un presupuesto que crece y que además avanza en igualdad de derechos y de oportunidades. Igual tampoco lo entiende usted. Igual para usted es un eslogan, para nosotros es una creencia, es algo que tenemos que hacer. Usted está claro que no, porque además viene aquí hoy a decir que le preocupa el contrato-programa de la Universidad de Cantabria, al Partido Popular, que puso bueno, en la situación más crítica a la institución académica referente de nuestra comunidad autónoma, a la Universidad de Cantabria infra dotándola, infra dotándola. Quitando las partidas de becas a los alumnos y usted viene a decir aquí qué todo esto le parece poco Pues es que solamente hay que mirar lo que hicieron ustedes cuando tuvieron oportunidad, si prácticamente se la llevaron por delante.

Mire algo que sí le voy a contestar. Está preocupado por la conservación de los edificios, y es cierto que yo no lo he dicho porque no es una competencia directa de mi consejería, pero se lo voy a decir porque ya se pregunta. La Consejería de Empleo y Política Social gestiona fondos europeos para la recuperación de edificios públicos. En ella hay una partida de 5.000.000 de euros, de los cuales 2.000.000 de euros van destinados directamente a la Universidad de Cantabria. Evidentemente, no lo contempla el contrato programa, ni esta consejería, porque es competencia de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales, pero ya se lo advierto, para que usted también lo sepa y maneje con ciencia cierta los presupuestos que tenemos.

En cuanto al desarrollo de políticas de igualdad, menudo bacalao que han montado aquí los tres portavoces de los partidos de la oposición. En las partidas de natalidad e, insisto, el Gobierno de Cantabria desarrolla políticas activas de natalidad y hay un programa de apoyo a las madres y a las familias que tienen niños y niñas en nuestra comunidad autónoma; un programa que además se desarrolla en más del 85 por ciento cada año. Pero, insisto, porque además aquí se últimamente estamos hablando demasiado de ello y yo creo que están confundiendo los términos. No habrá políticas efectivas de natalidad en Cantabria mientras no avancemos de forma efectiva y no legal en materia de igualdad. Y ahí, les pido su apoyo a todos los grupos políticos, porque incluso algunos que están en esta Cámara reclamando más políticas de igualdad niegan la existencia de la violencia de género. Pues les voy a explicar que la violencia de género, lamentablemente, existe en nuestro país y existe sobre las mujeres por el mero hecho de ser mujeres, a pesar de que muchos de los portavoces de ciertos partidos lo nieguen en público y en atriles o en estrados de las instituciones españolas.

Esto es así. En Cantabria, para hacerles partícipes del dato, y yo creo que orgullosos del servicio que prestan todos los cántabros y todas las cántabras, a través de la Dirección General de Igualdad y Mujer, los datos que manejamos, que



son los que están cerrados del año 2020, hemos apoyado a más de 500 mujeres en Cantabria que han pasado por el trance de luchar contra la violencia de género, la violencia machista en nuestra tierra. Para ellas, para esas mujeres y para sus hijos e hijas, el Gobierno de Cantabria, a través de los impuestos de los cántabros y de las cántabras, desarrollan programas y una auténtica red social de ayuda a salir adelante. Les invito a participar a los tres grupos políticos, sé que uno no lo hará, de la próxima campaña del 25 de noviembre, que además esta misma semana presentábamos en el Palacio de Festivales.

Han aludido mucho al Palacio de Festivales. Parece, uno, que no está Santander, es decir, eso no computa como políticas o inversiones desarrolladas en Santander. Debe ser que ustedes piensan que el Palacio de Festivales está en el aire. Y luego que su gestión no es transparente. Lo es tanto como cualquier institución del Gobierno de Cantabria y tienen a su disposición todos y cada uno de los contratos, que además se publican regularmente, como no puede ser de otra manera en su portal web.

Criticar y critican con insistencia que invirtamos en diferentes ayuntamientos de Cantabria, colaborando con los alcaldes, con las alcaldesas, en los proyectos que están más maduros en la gestión de nuevas infraestructuras o de mejores infraestructuras deportivas. Entendiendo a sus palabras, entiendo que el Partido Popular de Cantabria está en contra de que en Torrelavega se construyan unas piscinas de verano, señor alcalde. Esto es algo que yo creo que tendremos que explicar mejor en la ciudad de Torrelavega, porque el Partido Popular ha venido a decir aquí que está en contra de esta inversión. También de que se haga un nuevo campo de fútbol, se actualice el campo de fútbol del Vallegón, en Castro Urdiales, o se cubra la pista de Otañes, o incluso que esto es algo que a mí me interesa especialmente, que estén en contra de que se construya un nuevo polideportivo en Santa Cruz de Bezana, teniendo en cuenta de que todos están saturados y que además el polideportivo va a dar servicio al Instituto La Marina, de Santa Cruz de Bezana. Yo creo que esto es importante, que lo expliquemos más, porque es verdad que el portavoz del Partido Popular ha venido a decir aquí que está en contra de que 23 ayuntamientos de Cantabria reciban el apoyo del Gobierno para desarrollar sus infraestructuras. Sin entender quizá que detrás de esas infraestructuras hay vecinos y vecinas de toda Cantabria, especialmente de la Cantabria rural, a los cuales el Partido Popular hoy aquí ha querido negar el apoyo del Gobierno de Cantabria en el desarrollo de estas infraestructuras. Está bien que usted se quite la careta en nombre, en nombre de su grupo.

El MUPAC, un tema que también han manoseado con diferentes intenciones. Lo primero, Sr. Álvarez, algo que le voy a pedir porque ya que viene la secretaria general o presidenta de su partido próximamente, no sé si ha venido, ya va a venir o ha cambiado vuelos otra vez, oye, que apoyen que apoyen los Presupuestos Generales del Estado, porque ahí, ahí es dónde verdaderamente se incluye el MUPAC, fíjese, en algo que es medible y palpable, 11.000.000 de euros para Cantabria, que además están previstos en inversiones. Ahí sí que tiene usted capacidad de hacer algo.

Fondos europeos. Estamos trabajando en que este el MUPAC en los fondos europeos. Y la política de conservación de las cuevas. Y la política de digitalización, y demuestra conservación y difusión del patrimonio prehistórico que atesoramos en Cantabria. Pero es fundamental, insisto, empezar por el principio y usted viene aquí a reclamarnos que el MUPAC, o que el desarrollo cultural y de defensa del patrimonio sea financiado con fondos europeos, cuando usted tiene en su mano que Ciudadanos, por ejemplo, apoye los Presupuestos Generales del Estado, que además de 11.000.000 para el MUPAC, tienen 11.000.000 para La Pasiega, o 22 para el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, que por cierto, ayer recibía 7 premios en reconocimiento a su excelencia. El mismo día, además, oye, casualidad ¡eh!, que firmábamos 66.000.000 de euros para transferir a Cantabria, para la financiación del Hospital de Valdecilla. Parece que todo les vienen contra Sr. Aguirre, porque hasta de eso podemos hablar y explicárselo.

Bueno, políticas de juventud también, también, también han tenido el valor de hablar de ellas, cuando es verdad que yo utilizaba mucho la frase que "cuesta más destruir y reconstruir", porque el Partido Popular en su época de Gobierno y lo recuerdo porque por aquel entonces todavía era joven, ahora ya no tanto, se llevó por delante el Consejo de la Juventud de Cantabria y parece que ahora resulta que quieren impulsar las políticas de juventud como si fueran algo que ustedes han inventado. No, ustedes se las llevaron por delante, Sr. Aguirre, le hago un poco de pedagogía y ahora trabajamos en recuperarlas, y, además con políticas novedosas, que vienen respaldadas hasta por la CEOE -oye, alguien que me imagino ajeno a estos contubernios socialcomunistas, de los que a veces tachan algunos portavoces de diferentes grupos de este presupuesto, ¿no? - ¿Por qué lo respaldan?, porque, utilizando sus propios cálculos de 500 jóvenes al año que acceden a nuestras ayudas, pues en tres años ya llevamos 1.500 jóvenes a los que hemos ayudado a conseguir su carné de conducir. 1.500 jóvenes y por supuesto sus familias. Insisto además en carnés de conducir que no solamente es para vehículos utilitarios, sino también para vehículos profesionales; algo que, si usted lee la prensa de vez en cuando, es una profesión cada vez más demandada y más necesaria.

Pero es que hasta eso que ustedes no hacían, oye, pudiendo haber lo hecho, que ojalá lo hubieran hecho, también lo critican, y critican incluso, que aumentemos las partidas. Yo no sé si es que no quieren que lo hagamos o si lo hacemos es que quieren que pongamos menos.

No me queda claro en ningún caso ninguna de las aportaciones que ha pretendido hacer ningún partido de la oposición, porque se exige más transparencia, para eso están aquí, para poner encima de la mesa aquello que entienden que debería ser mejorable. Ninguno de los tres partidos en la oposición lo ha hecho, algo que no deja de sorprenderme.

Sobre la gestión de fondos europeos, bueno, pues han, han preguntado y sobre la distribución de los fondos y ¿qué? es una aceleradora cultural. Y ¿por qué se destina dinero para aceleradoras culturales? o para un centro de atención a mujeres víctimas de violencia de género durante 24 horas. Todo esto está publicado. Todo esto son acuerdos del Gobierno de España, en esa tan manoseada cogobernanza por algunos partidos de los que ustedes son portavoces. Esa cogobernanza existe y se establece a través de las conferencias sectoriales donde participan los ministros y ministras del Gobierno de España, con los consejeros y consejeras de todas las comunidades autónomas, y ahí se distribuyen los fondos y ahí, se explica para que son cada uno de esos fondos y tenemos fondos para la recuperación del patrimonio, fondos para la conservación de los centros de alto rendimiento, centros para la, para proteger a las mujeres que padecen y que son víctimas de la violencia machista, violencia de género, fondos para la creación de aceleradora, aceleradoras culturales; que oye, pues quizá peço yo de poca pedagogía, pero en Cantabria hemos hecho en dos años, saliendo de la pandemia y de la situación más grave de crisis sanitaria habida en la historia, de la cultura una de las banderas económicas de nuestra comunidad autónoma. De la cultura como acción cultural a través de la industria cultural de Cantabria y de la cultura, entendida como patrimonio cultural a través del fomento de nuestros tesoros arqueológicos y por supuesto también de nuestra arquitectura.

Tenemos la oportunidad en Cantabria de tener la mayor financiación para la Universidad de Cantabria. Cuestión que también los tres han puesto en duda, incluso dudando de la transparencia de la gestión de los fondos que recibe la Universidad de Cantabria. Escandaloso.

Pero es que además en este presupuesto se contempla la llegada de 6 millones de euros para el desarrollo de un plan complementario de ciencias marinas, que además hoy mismo ha sido publicado; porque hasta ahora había sido anunciado, hoy ya está publicado. Donde les advierto que el Gobierno de Cantabria va a invertir otros 4 millones de euros para crecer en ese tejido investigador que durante tantos años venimos debatiendo. Sabiendo que el conocimiento genera más empleo y de mejor calidad. Por eso también la Ley de Ciencia; ahí es verdad que no han no han preguntado demasiado, será que no les interesa tanto como... -espero que sí- en la tramitación de esa Ley, que quiero y pido que salga con el consenso unánime de este Parlamento.

La Dirección General de Cooperación. Bueno, pues me da la sensación de que ustedes no han entendido nada o no les interesa que salgamos de esta pandemia todos unidos.

Y la verdad es que esto, si hay que señalar a alguien; y ya saben que yo soy muy poco de buscar culpables, que soy más de buscar soluciones, y es lo que hago en el Gobierno; pues tengo que volver a mirar a la bancada del Partido Popular. Porque es verdad que no hubo mayor atropello y mayor recorte en las partidas para la cooperación exterior desde nuestra comunidad autónoma, que en el tiempo que María José Sáenz de Buruaga era la vicepresidenta del Gobierno de Cantabria. Y se llevó por delante todo el tejido social que sustentaba la cooperación en Cantabria.

Y vuelvo a insistir, cuesta más construir que destruir. Porque cuando se lo llevaron por delante, consiguieron dos objetivos. Uno, que no se desarrollara la política. Dos, que cayeran las ONG que trabajaban en cooperación desde nuestra comunidad autónoma.

Y yo les informo; para mí con orgullo, para ustedes con pena; que vamos a seguir trabajando con ese compromiso que tenemos con el tejido de cooperación al desarrollo en Cantabria, en más políticas que ayuden a salir adelante desde nuestra comunidad. Porque les guste o no, Cantabria es una tierra solidaria, y eso lo indican todos los aspectos que son medibles en nuestra sociedad.

Este mismo año hemos hecho un esfuerzo extraordinario desde la Dirección General, para dotar de 100.000 euros al Centro COVAX de compra de vacunas, para los países en vías de desarrollo. Y es algo que no descarto en ningún momento volver a hacer, en el momento en el cual sea requerida la solidaridad de Cantabria.

Por cierto, solidaridad que se anuncia y que se mide. Porque yo soy un cántabro orgulloso, sabiendo que en la sanidad de Cantabria no ha tirado ninguna vacuna. Qué dirán los madrileños y madrileñas orgullosas, sabiendo que en su comunidad autónoma se han tirado vacunas contra el COVID 19.

Y si nos ponemos a hablar de si un presupuesto es bueno y es malo, pues habrá que tener referencias cercanas para saber si lo es, o si no lo es. Y ahí está la Comunidad de Madrid; más de 600 días, la atención primaria, las urgencias de la atención primaria cerradas. Y ustedes me podrán acusar de muchas cosas, que no lo han hecho, incluso de poco inversor en este capítulo. Pero es que soy consciente de que el presupuesto del Gobierno de Cantabria tiene una prioridad, que es salir de la crisis sanitaria y, sobre todo, asumir las consecuencias de esa crisis sanitaria.

Por eso, las partidas que más crecen y de las cuales yo también soy partícipe son las de sanidad, educación, industria y políticas activas de empleo. Algo que también, quizá no lo entiendan, pero es transversal. Porque si la sanidad nos va bien, nos va bien a las mujeres en materia de igualdad y les va bien a los jóvenes y a las jóvenes. Si la educación nos va bien, les va bien a las familias, a los jóvenes y a las jóvenes.





Esta es la cuestión. Que ustedes no entienden cómo se desarrolla un presupuesto y por eso vienen aquí a volver a decir lo que dijeron el año pasado, sin ser conscientes de que este año ya estamos construyendo el Centro de Arte Rupestre de Cantabria, en Puente Viesgo. Tengo la sensación de que ni siquiera saben dónde está, ni el Centro ni Puente Viesgo.

Que el año que viene vamos a licitar las obras del MUPAC, incluso con ese anuncio que les he hecho de que vamos a adelantar todas las obras que tengan que ver con los servicios complementarios. Esta es la realidad. Entiendo que les que les cueste escucharla, pero esta es la realidad.

Así que muchísimas gracias y nos vemos en la próxima.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor vicepresidente y consejero.

Bien. Antes de concluir el debate, quiero agradecer públicamente a la consejería y a todo su personal, la asistencia hoy aquí. Muchas gracias por venir, esta es su casa para cuando quieran volver.

Gracias, señor vicepresidente y gracias a todos los diputados y diputadas.

Y damos por concluido el debate del orden del día. Levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y seis minutos)